

INFORME FINAL DE EJECUCION DE OBRA **ADMINISTRADOR DE CONTRATO**

Por el presente me permito informar que los trabajos, objetos de contrato **de Ínfima Cuantía** para el **"ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO EL ALBE DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS Y ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO CHIRIGUILLI DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS"** se han cumplido apegados a las especificaciones técnicas y cláusulas del contrato. El detalle de lo actuado se describe en anexos adjuntos, además de encontrar esta información en el **LIBRO DE EJECUCION DE OBRA** suscrito por la fiscalización.

En atención a lo antes descrito en mi calidad de Administrador elevo el presente informe para los fines legales pertinentes.

Viche, 30 de julio de 2020

Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
C.C. Archivo



INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRADOR DE CONTRATO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Viche con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de la Parroquia Viche, procede a la ejecución del contrato de **Ínfima Cuantía**, para el **"ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO EL ALBE DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS Y ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO CHIRIGUILLI DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS"** el día 30 de julio del 2020. Se suscribe el contrato con el señor González Arroyo Julio Daniel. El monto del contrato es de USD \$ 714,28 (SETECIENTOS CATORCE CON 28/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA más IVA y tendrá un plazo de 10 días calendarios.

Se designa al Arq. Alex Enrique Alban Cedeño en calidad de Fiscalizador y al Lcdo. Geovanny Cortez Martillo, en calidad de Administrador del contrato, con la finalidad de ser responsables de tomar todas las medidas necesarias para su adecuada ejecución, con el estricto cumplimiento de todas las cláusulas, programas, cronogramas, plazos y costos previstos. Además de velar por el cabal y oportuno cumplimiento de toda y cada una de las obligaciones del mismo. El Administrador deberá además suscribir las actas de entregas de recepción conforme con los procedimientos previstos.

He procedido a la revisión respectiva de la obra y certifico que se han cumplido apegados a los cambios referentes a los incrementos, decrementos en rubros contractuales de la obra se ejecutaron en su totalidad.

En lo estipulado en el plazo total de entrega de la obra se cumplió en 10 días. El detalle del plazo se encuentra en el **LIBRO DE EJECUCION DE OBRA** suscrito por la fiscalización.

Liquidación de plazos Según lo contratado

Fecha de Suscripción del Contrato	: 21 de Julio del 2020
Plazo Contractual	: 10 días
Fecha de Entrega del Anticipo	: No se entregó anticipo
Fecha de Inicio de Obra	: 21 de julio del 2020
Fecha de Terminación de prevista	: 30 de julio del 2020
Fecha de Finalización de la Obra	: 30 de julio del 2020

Como se puede apreciar el contratista no tubo retraso en la entrega de la Obra.

El costo de los rubros ejecutados en el contrato es de 714,28 (SETECIENTOS CATORCE CON 28/100) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA más IVA, es decir el 100 %.

Liquidación Económica.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	Planilla Única	714,28

Conclusión del Administrador del contrato.

Toda vez que quien suscribe este informe, ha inspeccionado la obra y constato que los trabajos han sido finalmente ejecutados de acuerdo a las órdenes de Fiscalización, Administrador y demás documentos contractuales asegura la liquidación final de la misma. Y en virtud de lo expuesto, el Administrador considera procedente la recepción final de los trabajos del **"ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO EL ALBE DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS Y ALQUILER DE 10 HORAS MÁQUINAS PARA TRASLADO DE MATERIAL PÉTREO HASTA EL RECINTO CHIRIGUILLI DE LA PARROQUIA VICHE CANTON QUININDE PROVINCIA DE ESMERALDAS"** y la Respectiva Suscripción del Acta de Entrega - Recepción Definitiva de la Obra.

Viche, 30 de julio de 2020.


Lcdo. Geovanny Cortez Martillo
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
C.C. Archivo

